



ADENDA No.1

POR MEDIO DE LA CUAL SE SUSPENDE LA CITACIÓN A PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

El jefe Gestión de Talento Humano de LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, atendiendo las directrices emitidas por el Gobierno Nacional y la Universidad Tecnológica de Pereira frente a la situación de contingencia que se está presentando actualmente en el país respecto al Covid-19, se permite informar a los aspirantes de la Convocatoria 2020-04 de 2020, que se SUSPENDE LA CITACIÓN A PRUEBA DE CONOCIMIENTOS, esto con el fin de salvaguardar la integridad de todas las personas involucradas en este proceso.

La citación para aplicación de pruebas estará suspendida hasta que se tengan garantías para continuar con la misma, es así como se convocará de manera oportuna para la aplicación de la prueba de conocimientos. Para esto, es importante que los aspirantes estén muy pendientes de la página web de la Convocatoria para que se enteren de la citación.

Fecha de publicación: 20 de marzo de 2020.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Miguel Pino', is located below the text of the announcement.

Jefe Gestión del Talento Humano

Luis Miguel Pino